

**LAS MINITAS (ALMENDRALEJO, BADAJOZ):
UNA NECRÓPOLIS DE CISTAS DEL BRONCE DEL SUROESTE
EN LA TIERRA DE BARROS
(CAMPAÑA DE URGENCIA DE 1994)**

IGNACIO PAVÓN SOLDEVILA
JUAN LUIS GONZÁLEZ CARBALLO
JOSÉ FERMÍN PLAZA SOTO

1. INTRODUCCIÓN

El mundo funerario, como tantos otros aspectos, de la Edad del Bronce, adolece hoy en el cuadrante suroccidental peninsular de un conocimiento exhaustivo similar al que se observa en otras regiones de nuestro país dotadas de una mayor tradición investigadora, y ello pese a que en los últimos años no han dejado de producirse hallazgos tanto en Andalucía Occidental (Aubet, 1981; Escacena y de Frutos, 1981-2; Baldomero y Ferrer, 1984; Hurtado y Amores, 1984;), como en el Sur de Portugal (Tavares y Soares, 1981; Varela, 1986), o en la Baja Extremadura (Gil-Mascarell y otros, 1986), que contribuyen a matizar el panorama tan meritoriamente esbozado por los trabajos del profesor Schubart en los primeros años setenta. La intervención de urgencia en el yacimiento de Las Minitas reabre la indagación acerca de la personalidad cultural de una de las comarcas más emblemáticas de la Cuenca Media del Guadiana, cual es la Tierra de Barros, durante el II milenio a.C.

2. EL MARCO GEOGRÁFICO

La localización geográfica del yacimiento arqueológico de "Las Minitas" responde a las coordenadas 38° 41' 34" N - 2° 43' 8" W (MTN. nº 803), situándose en el término municipal de Almendralejo (Badajoz), en un arrabal al norte del municipio, junto a la carretera que conduce a Arroyo de San Serván. Dispuesto en una suave loma de las muchas que conforman el paisaje de la zona, presenta una altitud aproximada de unos 340 m. snm. y se ve limitado por el discurrir, al sur, de la Vertiente de Las Picadas, afluente del río Harnina, con el cual se encuentra unos kms. más abajo.

A pesar de no contar con una orografía aparentemente destacada, se controlan desde la cima del cerrete gran parte de las tierras bajas que trascurren desde la Sierra de Feria hasta la de Arroyo de San Serván, el Cerro del Castillo de Alange o las estribaciones próximas a Hornachos, elevaciones éstas que se atisban con toda nitidez

3. LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

La constatación del yacimiento y los posteriores trabajos de documentación arqueológica han venido precisamente motivados por las obras desarrolladas en dicho polígono industrial, donde a finales de Julio y principios de Agosto de 1994 comenzaron a descubrirse algunos restos. Los técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural de La Junta de Extremadura, avisados por la Constructora Hispánica S.A. y la Corporación Municipal de Almendralejo, tras valorarlos como una necrópolis de cistas de la Edad del Bronce, nos encargaron los trabajos de excavación, que desarrollamos en compañía de un equipo compuesto de Licenciados y estudiantes del Departamento de Historia de la Universidad de Extremadura, de la UNED. y del gabinete de arqueología de la UPAL. del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Con todos los condicionantes que supone la realización de una intervención arqueológica de urgencia, desarrollamos los trabajos a lo largo de los meses de Agosto y Septiembre de 1994, orientándose los mismos, en primer lugar, a la documentación planimétrica de una extensión lo más amplia posible del sector del yacimiento en el cual habían tenido lugar los primeros hallazgos, que debía verse afectado por las obras de construcción en más breve plazo; así como, en segundo lugar, a la recuperación sistemática de los restos. En tercer lugar, procedimos a la documentación de otras evidencias arqueológicas fuera de esa zona originariamente afectada.

Resultado de todo ello ha sido la constatación de lo que es tan sólo el sector más meridional, limitado por la Vertiente de las Picadas, de una amplia necrópolis, y la observación de algunas evidencias que apuntan a la existencia de algún tipo de poblado hacia la parte más alta del cerrete.

3.1. LA NECRÓPOLIS

Las evidencias funerarias del yacimiento parecían concentrarse en el sector que había sido más afectado por las labores de construcción de una calle del polígono industrial. Concretamente se había procedido a excavar, con una profundidad aproximada de un metro, el trazado de una calle en dirección NW-SE, con vistas a la introducción de tubos de desagüe, cuando se apercibieron, ya casi en el extremo SE, de los primeros restos, prácticamente al nivel hasta el que había llegado la excavadora. Esta circunstancia pudo permitir su conservación y constatación en ese sector más meridional de la calle, puesto que en el septentrional, al excavar incluso parte de la roca natural, las evidencias que posiblemente existieran, según denota la presencia de lajas de arenisca en las terreras, habían sido destruidas.

Por ello decidimos centrar nuestro trabajo en la porción del sector SE de la calle, donde mejor parecían conservarse los restos. Este consistió en la excavación de una extensión aproximada de 250 m². La estratigrafía era sumamente sencilla, con un primer nivel de tierra vegetal y espesor variable con abundantes restos de raíces de vides y cantos de río, al cual seguía otro de tierra rojiza, muy arcilloso y plástico, que sin solución de continuidad se extendía hasta el nivel de caleño o roca natural, en el cual se hallaba excavado el nivel propiamente arqueológico. En este último se llegaron a documentar hasta 19 cistas bien conservadas, más seis enterramientos con mayor o menor grado de arrasamiento. Todas las evidencias parecen corresponder a una misma y gran unidad, sin rasgos claros de relación espacial que nos lleven a pensar en la existencia de distintos grupos. Aunque el arrasamiento de una porción de la necrópolis obliga a observar con cierta relatividad estos datos, teniendo en cuenta precisamente la zona mejor conservada, puede apuntarse que la distancia media entre las cistas es de 1,96 m, siendo la mínima de 1 m (entre las cistas II y VIII), y rondando las máximas los 4 m (entre las cistas VII y VIII) y los 5,5 m (entre las cistas II y VI).

3.1.1. Restos funerarios

CISTA Nº I: Conservaba *in situ* la cubierta, una laja de gneis de planta casi triangular con una longitud de 0,90 m, anchura máxima de 0,78 m y grosor de 0,36 m, que presentaba su cara más lisa hacia el interior de la sepultura. Entre la tapa y la caja se interponían otras piedras de tamaño mediano, a modo de cuñas, a fin de proteger a ésta última de la incidencia directa del peso de la primera. La cista propiamente dicha, de aspecto rectangular, estaba constituida por cuatro lajas de gneis y arenisca, colocadas verticalmente a fin de revestir las paredes del hueco excavado en la roca caliza donde debería depositarse el cadáver. Dichas lajas, que mostraban una cara lisa al interior del receptáculo funerario, presentaban las siguientes dimensiones en longitud y anchura: laja N: 0,40 - 0,07 m; laja S: 0,36 - 0,18 m; laja E: 1,12 - 0,11 m; laja W: 0,98 - 0,08 m. De esta forma, quedaba dispuesto un espacio con unas dimensiones de 0,79 por 0,44 y 0,45 m de profundidad, con una clara orientación N-S.

El relleno de la cámara, tras un breve espacio ocupado por el aire, estaba constituido por una tierra de color oscuro, bastante uniforme, de textura compacta, progresivamente más rojiza a medida que se profundizaba. Un fragmento de laja, desprendido de la que delimitaba la sepultura por el N, apareció entre la tierra, así como sendos fragmentos amorfos de cerámica, de cocción irregular, tonalidades oscuras y acabado más o menos alisado.

A una profundidad aproximada de unos 0,35 m de los bordes exteriores de las lajas de la cista documentamos los restos óseos, muy mal conservados, de un individuo presumiblemente en edad infantil. Se encontraba con la cabeza hacia el sur, tendido sobre su costado derecho, con brazos y piernas flexionados, en posición fetal. Apoyado directamente sobre el suelo natural calizo, no se hacía acompañar de ningún tipo de ajuar.

CISTA Nº II: No conservó *in situ* la tapa, por lo que el espacio funerario apareció totalmente relleno de tierra. Tras las piedras que debieron actuar a modo de cuña se pudieron apreciar las paredes en gneis de una cista de planta rectangular con orientación aproximada E/SE-W/NW que, como en los demás casos, estaba excavada en la roca caliza. Las dimensiones en longitud y grosor de sus lajas, que se colocaban verticalmente, eran: laja N/NE (fragmentada en dos): 1,20 - 0,20 m; laja S/SW: 1,20 - 0,34 m; laja E/SE: 0,60 - 0,14 m; laja W/NW: 0,57 - 0,13 m. El espacio destinado a la recepción de los restos era de 1,00 por 0,58 y 0,57 m de profundidad.

La tierra que componía el relleno de la cámara no difería sustancialmente de la de la cista anterior, y, como ella, contenía algunos fragmentos cerámicos amorfos de cocción reductara-irregular, tonalidades oscuras y acabado alisado.

A una profundidad aproximada de 0,45 m documentamos un cuerpo de un individuo presumiblemente adulto, dispuesto en posición fetal, flexionado, algo mejor conservado que el anterior, con la cabeza hacia el E/SE, apoyado sobre su costado izquierdo y mirando al S/SW. Carecía de ajuar.

CISTA Nº III: Tampoco conservó *in situ* la tapa, mostrando un aspecto bastante deteriorado, rectangular, con una orientación aproximada E/SE-W/NW. Con una fábrica similar al resto de las cistas, sus lajas presentaban las siguientes dimensiones: laja N/NE: 1,29 - 0,38 m; laja S/SW: 0,92 - 0,19 m; laja E/SE: 0,62 - 0,13 m. No se documentó la existencia de la laja W/NW. La profundidad del fondo, simplemente tallado en la roca caliza, y con aspecto irregular, no superaba los 0,45 m.

Rellenando la cámara, documentamos una tierra de color muy oscuro, compacta y dura, acompañada de una gran cantidad de piedras de tamaño mediano que la colmataban. No se evidenciaron restos humanos de ningún tipo ni ajuar, aunque sí escasos fragmentos cerámicos

amorfos de cocción irregular y acabado tosco o mal alisado. La constitución uniforme y las características ya señaladas de esta unidad arqueológica nos hace suponer que dicha colmatación tuvo lugar desde antiguo. Contamos con indicios fundados de que la tumba fue violada en la antigüedad, o al menos el cadáver fue trasladado a otro lugar, colmatándose de piedras el hueco funerario. Un punzón metálico aparecido en la superficie de la cista IV, vecina de la III, muy posiblemente formara parte del ajuar originario de la que ahora nos ocupa; un ajuar cuya presumible naturaleza excepcional, a tenor de los análisis arqueometalúrgicos con que contamos, bien pudo haber sido objeto de atención por parte de los violadores de tumbas ya en época antigua.

CISTA N° IV: Sin permanecer *in situ* la laja que debió haber servido de tapa, el estado de conservación del resto de esta cista, en gneis y arenisca, de planta rectangular y orientación E/SE-W/NW es bastante bueno. Las dimensiones de las lajas que formaban la cista son: laja N/NE: 1,05 - 0,22 m.; laja S/SW (algo hundida): 1,00 - 0,32 m; laja SE/E: 0,51 - 0,15 m; laja NW/W: 0,49 - 0,14 m. La cámara funeraria, por su parte, presentaba unas dimensiones de 0,95 por 0,44 m y 0,50 m. de profundidad.

Por lo que al exterior de la tumba se refiere, presenta la particularidad de disponer de toda una serie de piedras de mediano tamaño al S/SE, y entre ella y la cista n° III, al N, lo que parecen los restos de una estructura circular muy arrasada de piedras de tamaño mediano y pequeño, entre la cual aparecieron algunos fragmentos cerámicos amorfos cocidos en atmósfera reductora-irregular, y un fragmento de borde de cerámica reductora y bruñida. Algunos materiales cerámicos, también amorfos, se recogieron en el lado SE/E al exterior de la cista; se trata de fragmentos elaborados en una atmósfera reductora-irregular, de aspecto tosco, aunque algún ejemplar presente una decoración incisa.

Al interior, el relleno, muy uniforme, de la cámara estaba constituida por una tierra muy oscura y compacta, similar a la de la cista n° III pero sin las piedras. A una profundidad aproximada de 0,50 m se documentaron las únicas evidencias de restos óseos humanos. Su estado de conservación era bastante malo, pudiéndose distinguir exclusivamente los huesos largos en el lado SE/E. No documentamos restos evidentes de ajuar, pues no podemos considerar como tal un punzón o aguja metálico encontrado casi a nivel de superficie sobre la laja del lado S/SW, que hemos de considerar posiblemente perteneciente al ajuar de la cista n° III como hemos apuntado, ni algunos fragmentos cerámicos amorfos surgidos entre el relleno.

CISTA N° V: Originariamente conservó *in situ* una gran tapa horizontal de gneis, pero fue desplazada varios metros por la máquina excavadora que encontró casualmente el yacimiento. No fue ésta la única alteración que sufrió, puesto que algunos operarios de la construcción manipularon los restos óseos que descansaban en el interior de la tumba. La tapa fue devuelta por la máquina a su posición original, con lo cual pudimos documentarla con cierta verosimilitud. Las dimensiones de la tapa eran de 1,75 por 1,08 m y tenía un grosor superior a los 0,17 m. Bajo ella se descubría el trazado, con clara orientación E/NE-W/SW, de una cista de planta ligeramente trapezoidal, cuyas cuatro lajas de gneis y arenisca, colocadas verticalmente como siempre, presentaron las siguientes dimensiones: laja N/NW: 1,22 - 0,18 m; laja S/SE: 0,83 - 0,13 m; laja E/NE: 0,54 - 0,05 m; laja W/SW: 0,64 - 0,17 m. Resultante de ello es una cámara con unas dimensiones de 0,80/1,08 por 0,50 m, y una profundidad de unos 0,60 m.

El relleno, totalmente artificial dado que los operarios volvieron a tapar los restos, era una tierra suelta y arenosa. Los restos humanos que pudimos documentar, si bien parcialmente alterados, denotaban la presencia de un individuo adulto en posición fetal, que presentaría la cabeza hacia el lado E/NE, y estaría flexionado, apoyado sobre su costado izquierdo, mirando al S/SE. Carecía de cualquier tipo de ajuar.

CISTA Nº VI: Esta sepultura, con planta rectangular, materiales de construcción similares a los de las anteriores y orientación E-W, no conservó *in situ* la tapa horizontal, y mostró algunos síntomas de alteración en las lajas de los lados E y W. Las dimensiones de las mismas eran: laja N: 1,42 - 0,40 m; laja S: 1,62 - 0,38 m; laja W (partida): 0,60 - 0,32 m; estando la laja E muy alterada. Resultante de ello era una cámara de 1,28 por 0,60 m y una profundidad de fondo de 0,53 m.

El relleno estaba constituido por una tierra de tonalidad más clara que las de las cistas anteriores (salvo la nº V), de color pardo claro, y textura más arenosa y suelta. Tan solo en el lado E de la cista se documentó una piedra de grandes dimensiones que aparecía aplastando el cráneo del difunto a una profundidad de unos 0,45 m. El cuerpo, al parecer de un adulto, se disponía en posición fetal, con la cabeza al E, recostado sobre su costado izquierdo y mirando al S, según denotan las flexiones de los huesos largos de las piernas, puesto que el tronco apenas se conservaba. No documentamos ninguna evidencia de ajuar.

CISTA Nº VII: Presentaba un estado de conservación bastante deficiente, no permaneciendo *in situ* la tapa ni la laja del lado E, y con la del lado S muy deteriorada, pese a lo cual podía apreciarse una clara orientación E-W, e intuirse una planta de aspecto más o menos rectangular. La cista presentaba un mayor grado de arrasamiento en su lado E, que debió afectar también a la conservación de los restos humanos. Las dimensiones de las lajas de pizarra conservadas son: laja N: 1,40 - 0,30 m; laja S: 1,16 - 0,24 m; laja W: 0,58 - 0,17 m.

La tierra de relleno, de color pardo oscuro y textura algo compacta, cubría en su totalidad los restos de un individuo que aparecieron a una profundidad de 0,28 m. Pese a las alteraciones antes mencionadas, que afectaron a los huesos inferiores de las piernas, el estado de conservación era bastante bueno. Podía distinguirse un cuerpo en posición fetal, con la cabeza hacia el W, apoyado en su costado derecho, y mirando al S, con los brazos y piernas muy flexionados. Tampoco en esta ocasión pudo documentarse evidencia alguna de ajuar que acompañara los restos óseos.

CISTA Nº VIII: Esta sepultura, que tampoco conservó su tapa, presentaba una orientación E/SE-W/NW. La planta de la cista era de aspecto rectangular, y sus lajas de gneis presentaban las siguientes dimensiones: laja N/NE: 1,12 - 0,16 m; las dos lajas del lado S/SW: 0,64 - 0,17 m y 0,45 - 0,18 m respectivamente; laja E/SE: 0,43 - 0,17 m; laja W/NW: 0,68 - 0,22 m. Ello originaba una cámara de 0,84 por 0,64/0,43 m y una profundidad de unos 0,30 m.

El relleno estaba formado por una tierra de color oscuro, muy compacta y dura, bajo la cual, y a una profundidad de 0,25 m, se documentaron una serie de restos óseos muy mal conservados, carentes de una disposición posicional clara, si bien se intuía la orientación de la cabeza hacia el W. No presentó resto alguno de ajuar, puesto que no cabe considerar como tal un fragmento amorfo de cerámica alisada cocida en atmósfera reductora.

CISTA Nº IX: Con una clara orientación N-S, no conservó la tapa *in situ*, presentando una planta rectangular, ligeramente afectada en su lado N. Como peculiaridad hay que referirse a la documentación de algún hueso al exterior (lado E) de la tumba, rodado, posiblemente perteneciente a otro enterramiento distinto. El sistema constructivo no difería del resto de las cistas documentadas, utilizándose las lajas para revestir las paredes de un hueco excavado en la roca y, verticalmente colocadas con sus caras más lisas a la vista, conformar lo que es la cámara funeraria propiamente dicha. Las dimensiones de tales paramentos de pizarra son: laja N (algo deteriorada): 0,30 - 0,20 m; laja S: 0,42 - 0,12 m; laja E: 0,62 - 0,12 m; laja W (fragmentada): 0,98 - 0,15 m. El receptáculo funerario era de 0,88 por 0,43 m y unos 0,43 m de profundidad.

Se encontraba relleno de una tierra de tonalidad oscura, no excesivamente compacta, y de textura arenosa, que cubría por entero los restos óseos de un individuo que se documentó a una profundidad de 0,35 m. Se disponía el cuerpo, en muy mal estado de conservación, en posición fetal, con la cabeza hacia el S, y mirando al W. Se constató la ausencia de ajuar.

CISTA N° X: Este enterramiento conservó excepcionalmente la tapa horizontal de arenisca. Era ésta de aspecto redondeado, y presentaba unas dimensiones de 1,08 - 0,92 m y un espesor algo superior a los 0,17 m. Bajo ella podía distinguirse la planta rectangular de una cista con orientación E/SE-W/NW, de lajas de gneis y arenisca colocadas en vertical, con unas dimensiones de: laja N/NE: 0,80 - 0,12 m; laja S/SW: 0,84 - 0,27 m; laja E/SE: 0,50 - 0,23 m; laja W/NW: 0,50 - 0,13 m. El espacio destinado originariamente a la recepción de los restos era de 0,80 por 0,46 m y 0,45 m de profundidad.

La tierra que constituía el relleno de la sepultura era de naturaleza arenosa y muy suelta, y sin solución de continuidad se extendió hasta el fondo de la misma donde no documentamos resto óseo alguno, sino exclusivamente un fragmento trabajado de cuarzo con huellas de dos muescas o dientes.

CISTA N° XI: Con orientación E-W, no conservó *in situ* ni la tapa horizontal que debió cubrir la ni la laja del lado meridional. Por lo demás el estado de conservación era bastante bueno. Las dimensiones de las lajas que, colocadas en vertical, se mantuvieron son las que siguen: laja N: 1,40 - 0,25 m; laja E: 0,63 - 0,20 m; laja W: 0,59 - 0,17 m. La cámara funeraria debió ser aproximadamente de 1,19 por 0,70 m y unos 0,45 m de profundidad.

Bajo una capa uniforme de tierra de color oscuro y textura arenosa documentamos los restos óseos, a una profundidad de 0,24 m. Podía distinguirse un cadáver en posición fetal, flexionado, con la cabeza hacia el W, apoyado sobre su costado derecho, mirando hacia el S, en un buen estado de conservación, y junto a él los restos de otro cadáver, entre los que podía distinguirse el cráneo, desplazado hacia el ángulo NW, y algunos huesos largos, próximos al ángulo SW. Ambos estaban dispuestos, como es la norma en los sectores excavados de esta necrópolis, directamente sobre el suelo calizo natural. No presentaron ninguna evidencia de ajuar, puesto que no cabe considerar como tal la poco más de una docena de fragmentos cerámicos, algunos de ellos con forma, que, pertenecientes a varios recipientes de cociones reductoras o irregulares y acabados toscos, alisados y bruñidos, aparecieron entre la tierra de relleno de la cista, a diversa cota y sin orden.

CISTA N° XII: Pese a no documentarse la tapa horizontal, el estado de conservación de esta cista era bastante bueno. Presentaba una planta aproximadamente rectangular, con orientación E-W, conformada con cuatro lajas de gneis, la del lado S partida en tres fragmentos, con las siguientes dimensiones: laja N: 1,58 - 0,24 m; lajas S: 0,50 - 0,16 m; 0,56 - 0,20 m; y 0,40 - 0,22 m; laja E: 0,76 - 0,26 m; laja W: 0,70 - 0,18 m. La cámara funeraria disponía de un espacio de 1,28 por 0,70 m y unos 0,50 m. de profundidad.

Se encontraba totalmente colmatada de una tierra bastante uniforme, de tonalidad clara y textura algo arenosa, bajo la cual, y a una profundidad de unos 0,35 m comenzaron a observarse los restos óseos de un individuo, al parecer adulto, bastante bien conservado. Dispuesto en posición fetal, con la cabeza al W, apoyado sobre su costado derecho y mirando al S. Como ajuar presentaba un punzón o aguja de metal, que debió haber sostenido en su mano izquierda y encontramos sobre el cúbito y radio del antebrazo derecho. No podemos considerar como ajuar diversos fragmentos cerámicos amorfos cocidos en atmósferas reductoras e irregulares con acabados groseros o alisados aparecidos a diversas cotas entre el relleno de la tumba, ni un fragmento del borde de una vasija que se documentó bajo el cráneo.

CISTA N° XIII: Con una orientación E/SE-W/NW, no conservó la tapa y la documentamos ya muy seriamente destruida, sin duda por la acción de las máquinas excavadoras, y alterada por la curiosidad de los operarios. Los daños se habían sufrido sobre todo en los lados S/SW y E/SE, por lo que exclusivamente encontramos las lajas colocadas verticalmente del N/NE y W/NW, con unas dimensiones respectivamente de: laja N/NE: 1,30 - 0,25 m; laja W/NW: 0,52 - 0,12 m.

Por las razones inmediatamente aducidas resulta imposible conocer la posición del difunto, que, en el estado en que llegamos a documentarlo, no disponía de ajuar.

CISTA XIV: Con una clara orientación E/SE-W/NW, no conservó *in situ* la tapa horizontal, mostrando cierto grado de alteración en algunas de las lajas de arenisca, concretamente las lajas N/NE y S/SW, que resultaron afectadas por la acción de las máquinas excavadoras, estando la primera rota, con un gran fragmento volcado hacia el interior de la tumba, y la segunda seriamente afectada en su tramo central, donde había perdido una porción de buen tamaño. Las dimensiones de las lajas eran: laja N/NE: 0,94 - 0,17 m; laja S/SW: 1,20 - 0,18 m; laja E/SE: 0,68 - 0,11 m; laja W/NW: 0,67 - 0,17 m. La cámara funeraria presentaba unas dimensiones de 1,00 por 0,76 y 0,45 m de profundidad.

Se encontraba colmatada por una tierra de color claro y textura arenosa, muy suelta, bajo la cual, a una profundidad de unos 0,30 m, documentamos los restos óseos. Dispuesto en posición fetal, el cuerpo presentaba la cabeza hacia el W/NW, apoyándose sobre el costado derecho y mirando hacia el S/SW. En un magnífico estado de conservación, disponía como único ajuar de un punzón o aguja de metal que apareció junto a su mano izquierda. Como en el resto de las ocasiones el cuerpo estaba directamente asentado en la roca caliza.

CISTA Nº XV: Sin haber conservado la tapa, el estado de esta tumba, de orientación E/SE-W/NW, era bastante bueno. De planta rectangular, las dimensiones de sus lajas de gneis y arenisca, verticalmente colocadas, eran de: laja N/NE: 1,30 - 0,28 m; laja S/SW: 1,28 - 0,14 m; laja E/SE: 0,64 - 0,20 m; laja W/NW: 0,56 - 0,10 m. La cámara funeraria se reducía a un espacio de 1,12 por 0,61 m y unos 0,45 m de profundidad.

Colmatada de una tierra de textura algo arenosa y muy suelta, los restos óseos comenzaron a aparecer a una profundidad de 0,38 m. Dispuestos en posición fetal, con la cabeza hacia el W, y recostado sobre el lado derecho, mirando al S. Pudo documentarse la presencia de un ajuar algo más abundante que en los casos anteriores. Constaba de un punzón o aguja de metal, lamentablemente mal conservado, y un vaso cerámico bruñido cocido en atmósfera reductora decorado con nervios verticales y gallones, similar a los que se identifican tradicionalmente en la Cultura del Bronce del Suroeste II, situado en el ángulo W/SW de la cista y bastante bien conservado. Además, entre la tierra de relleno aparecieron algunos fragmentos de un vasito del tipo Odivelas, de cocción reductora y acabado bruñido, decorado con muy suaves acanalados, casi imperceptibles, al exterior, por encima de la línea de carenación.

CISTA Nº XVI: Con una orientación E/NE-W/SW, no conservó la tapa, y mostró algunos síntomas de alteración en el lado N/NW. De planta aproximadamente rectangular, las lajas, verticalmente colocadas, presentaban las siguientes dimensiones: laja N/NW: 1,04 - 0,14 m; laja S/SE: 1,26 - 0,33 m; laja E/NE: 0,54 - 0,12 m; laja W/SW: 0,50 - 0,19 m. Las dimensiones de la cámara eran de 0,92 por 0,46 m y una profundidad de 0,43 m aproximadamente.

La tierra que rellenaba la totalidad del sepulcro era oscura, medianamente suelta y de textura arenosa. Bajo ella, directamente apoyados en la roca caliza, y a una profundidad de unos 0,31 m, documentamos los restos de un individuo dispuesto en posición fetal en un buen estado de conservación, con la cabeza hacia el E/NE, mirando hacia el S/SE, recostado sobre su flanco izquierdo. Además, hacia el ángulo E de la cámara, se encontraban arrinconados los restos óseos, fundamentalmente los huesos largos y el cráneo, de otro individuo. El único ajuar que acompañaba al primero de los esqueletos era un punzón o aguja de metal, aparecido a la altura de la mitad de la tibia y el peroné de la pierna derecha. No deben considerarse como pertenecientes al ajuar los escasos fragmentos cerámicos amorfos, toscos o alisados y cocidos en atmósferas reductoras e irregulares, aparecidos a distinta cota entre el relleno de tierra de la cista.

CISTA Nº XVII: Con una orientación E-W, no disponía de tapa en el momento de su descubrimiento, ni tampoco presentaba un buen estado de conservación, faltando incluso la laja del lado N. Las dimensiones de las lajas restantes eran: laja S (incompleta): 1,00 - 0,28 m; laja E (fragmentada en tres): 0,92 - 0,12 m; laja W: 0,60 - 0,13 m.

El relleno de la tumba estaba compuesto por una tierra arenosa y suelta, bajo la cual no se documentó ningún cadáver, sino exclusivamente la roca caliza del suelo natural a una profundidad de 0,46 m.

CISTA Nº XVIII: A pesar de no haber mantenido la tapa horizontal, la conservación de esta sepultura era bastante bueno. Con una planta rectangular, orientada en dirección E/SE-W/NW, el sistema constructivo de la misma era similar al de las anteriores, de tal modo que las lajas verticales de gneis y arenisca venían a revestir las paredes de una fosa excavada en la roca caliza, de-finiendo la cámara funeraria propiamente dicha. Las dimensiones de las lajas eran: laja N/NE: 1,57 - 0,26 m; laja S/SW: 1,45 - 0,18 m; laja E/SE: 0,72 - 0,15 m; laja W/NW: 0,70 - 0,13 m. El espacio destinado a acoger al difunto era de 1,31 por 0,70 m y 0,60 m de profundidad.

Al exterior de la cista, concretamente en el lado E/SE, se documentó un fragmento de borde de plato en cerámica de cocción reductora y aspecto bruñido desgastado, por lo que pensamos se trata de alguna pieza rodada más que de algún tipo de ofrenda.

La tierra que cubría la totalidad de la cista era muy suelta y de textura arenosa. Los restos humanos documentados, a una profundidad de 0,50 m estaban muy mal conservados, a pesar de lo cual podía intuirse su posición fetal, con la cabeza hacia el W/NW y mirando al S/SW. El ajuar que acompañaba al difunto estaba constituido por un vasito con nervios verticales, típico del horizonte cultural del Bronce del Suroeste II, que se encontraba invertido, con la boca hacia el fondo de la cista, justo en el ángulo W/SW. Además, se recogió un fragmento de metal, de escaso grosor, cuya función nos ha sido imposible conocer.

CISTA Nº XIX: Con planta casi rectangular y una orientación E/SE-W/NW, tampoco conservó la tapa horizontal que debía protegerla. No obstante, el estado de conservación de sus lajas era bastante bueno. Sus dimensiones eran: laja N/NE: 0,82 - 0,15 m; laja S/SW: 0,99 - 0,23 m; laja E/SE: 0,44 - 0,12 m; laja W/NW: 0,63 - 0,20 m. La cámara funeraria era de 0,78 por 0,42 m y una profundidad de 0,45 m.

Colmatando la cista aparecía una tierra arenosa, muy suelta, bajo la cual, a una profundidad de unos 0,21 m aparecieron unos restos humanos muy mal conservados. Pese a ello, podía advertirse la presencia de dos individuos, uno sin duda en edad infantil, cuyos cráneos se disponían hacia el E/SE, sin poder distinguirse la posición que adoptaron originariamente. No les acompañó ninguna evidencia de ajuar.

Además de los enterramientos en cista que acabamos de describir se documentaron en el sector excavado de esta necrópolis otros conjuntos de restos humanos, hasta completar, contando con las ya señaladas, una cifra de 25 posibles tumbas. Tales conjuntos de restos humanos en unas ocasiones evidencian cistas muy arrasadas, pareciendo más bien en otras simples despojos, más o menos rodados y alterados, de enterramientos cuya tipología y disposición originaria desconocemos. A continuación los describiremos refiriéndonos a ellos con el término "tumba", pero debe tenerse en cuenta para su valoración la precisión que acabamos de hacer.

TUMBA XX: Constituida por los restos, muy arrasados, de lo que debió ser originariamente una cista con orientación aproximada de E-W, al parecer de muy escasas dimensiones (aproximadamente 0,70 por 0,66 m). Rellena de una tierra muy suelta que cubría unos restos humanos muy mal conservados entre los cuales se documentó un punzón o aguja de metal.

TUMBA XXI: Los restos muy arrasados y alterados, según denotó la presencia de plásticos y ladrillos modernos, de una posible cista de orientación desconocida. Junto a los restos óseos humanos, muy mal conservados, documentamos una cuenta de collar redondeada realizada en olivino.

TUMBA XXII: Restos humanos muy arrasados, sin asociación con ninguna estructura o subestructura conocida.

TUMBA XXIII: Restos humanos muy arrasados, sin asociación con ninguna estructura o subestructura conocida. Junto a los mismos se documentó un fragmento cerámico amorfo.

TUMBA XXIV: Restos muy arrasados de lo que originariamente pudo haber sido un enterramiento en cista, con orientación aproximada E-W, que casi no conservó las lajas. Se intuye un hueco de caja de aproximadamente 0,87 por 0,60 m. Se conservaron parcialmente los restos de un individuo en posición fetal, con la cabeza hacia el E, apoyado en su costado izquierdo y mirando hacia el sur.

TUMBA XXV: Restos humanos muy escasos y fragmentados, sin asociación con ninguna estructura o subestructura conocida.

3.1.2. Sistema constructivo

De la descripción precedente pueden deducirse una serie de cuestiones con independencia del análisis antropológico de los restos, pendiente por el momento. En primer lugar debe destacarse el homogéneo modo de construcción de las cistas, consistente, sin variaciones, en la excavación de una fosa en la roca natural, posteriormente revestida con cuatro lajas de gneis o arenisca colocadas verticalmente, con sus caras más lisas dispuestas al interior de la tumba, que definen la cámara funeraria propiamente dicha, de planta rectangular y unas dimensiones de longitud y anchura oscilantes entre los 0,78-1,31 m y los 0,43-0,76 m respectivamente. El fondo de la cista, con una profundidad también oscilante entre los 0,30 y 0,60 m no presenta ningún tipo de preparación especial para acoger al difunto, sino que el suelo es la roca natural caliza. A fin de cubrir la cista propiamente dicha se utilizó una laja de grandes dimensiones, también en gneis o arenisca, conservada *in situ* en muy pocos casos, que no descansaba directamente sobre las lajas de la cámara sino sobre otras piedras intermedias dispuestas a modo de cuñas.

Es destacable dicha homogeneidad de la técnica constructiva, que, a grandes rasgos, es similar a la de las necrópolis mejor estudiadas del área suroccidental de la Península (Tavares y Soares, 1981; Varela, 1986). Aún así, existen una serie de particularidades dignas de destacarse, como son: la ausencia de preparación de lo que es el suelo o fondo de la tumba, que en las necrópolis portuguesas del área de Sines suele presentar una camada, de unos 0,10 a 0,25 m de grosor, de tierra batida con piedras pequeñas (cista 18 de Provença), pequeñas lajas de pizarra (sepultura 18 de Quitéria), o arena (cistas 2, 3 y 6 de Vinha do Casão); la ausencia de sistemas constructivos alternativos, como pueden ser la utilización de varios bloques yuxtapuestos (cistas 8 y 9 de Vinha do Casão) o bien piedras de pequeñas dimensiones argamasadas con barro (cistas 6 y 9 de Vinha do Casão), en sustitución de las lajas monolíticas; y, finalmente, la no constatación de la asociación de las cistas a los denominados “monumentos funerarios”, recintos tumulares de planta rectangular limitados generalmente por lajas verticales frecuentes tanto en el área de Sines (Provença, Quitéria, Pessegueiro), como en Ourique (Panóias, Alcaria, Atalaia) y otros puntos del Algarve (Serro do Pernéo, Castro Marim), que están totalmente ausentes no sólo en el sector excavado de la necrópolis de Las Minitas, sino también en el resto de las necrópolis de cistas conocidas de Huelva (Del Amo, 1974), Sevilla (Fernández Gómez y otros, 1976), y la provincia de Badajoz (Gil-Mascarell y otros, 1986), e incluso en algunas del sur de Portugal (caso de las de Casas Velhas de Melides).

3.1.3. *Disposición espacial y ritual funerario*

Atendiendo a la disposición de las cistas, debe destacarse la mayoritaria orientación, un 89,48%, de éstas en sentido E-W, si consideramos como tal las distintas variantes: E/SE-W/NW (10 cistas), E/NE-W/SW (2 cistas) y E-W (5 cistas). El restante 10,52% (2 cistas), se disponen en sentido N-S. Hasta el momento, la diversidad de orientaciones entre los enterramientos, muy frecuente, según se desprende de la documentación de dicha circunstancia en Atalaia (Schubart, 1975), Campina en Faro (Santos Rocha, 1897), El Castañuelo (del Amo, 1974), las necrópolis del área de Sines (Tavares y Soares, 1981), Vinha do Casão (Varela, 1986), etc., ha sido interpretada de un modo diverso. Así, mientras para Tavares y Soares las diferencias de orientación en las necrópolis del área de Sines son el trasunto de diferencias cronológicas avaladas por la tipología de los ajuares funerarios (Tavares y Soares, 1981), para Varela Gomes la orientación de las cistas está en función, junto con otros aspectos del mundo funerario, de preceptos rituales (Varela y otros, 1986). En el caso de la necrópolis que estudiamos, la orientación mayoritaria sólo en un par de casos es sustituida por la disposición N-S, y, a falta de los estudios antropológicos que estimamos pueden resultar determinantes, no podemos apuntar ni siquiera una hipótesis de explicación del fenómeno. Lo que sí resulta enormemente significativa es la circunstancia de documentar principalmente la orientación E-W, si tenemos en cuenta que la orientación mayoritaria del resto de los grupos de cistas conocidos en la Baja Extremadura es también E-W, como se aprecia en Las Palomas de Villafranca de los Barros, Palacio Quemado de Alange, Los Villares de Feria (Gil-Mascarell y otros, 1986), y Las Mayas de Usagre (Carmona y otros, 1976). Tal disposición también es común a algunas necrópolis del área de Huelva (El Becerrero, Beas), Sevilla (Chichina) y de la región de Castro Marim (Corte do Guadiana, Serro dos Corveiros y Serro da Eira da Estrada). Por todo ello suscribimos la hipótesis de Varela Gomes (Varela y otros, 1986, p. 84) al presentar la posibilidad, a contrastar en el futuro, de que la constatación de orientaciones mayoritarias ayude a definir grupos regionales o facies dentro de esa gran Cultura del Bronce del Suroeste, en la que hoy por hoy se diferencian por una parte las necrópolis con orientación mayoritaria N-S (Alcaria, Atalaia, Baralha, Campina, Pereiro, Provença, Serro de Bartolomeu Dias y Vinha do Casão), de aquellas señaladas por Varela (1986) cuya orientación mayoritaria es E-W, a las que debe sumarse globalmente el conjunto de las necrópolis bajoextremeñas tan fuertemente personalizadas además por la ausencia antes señalada de "monumentos funerarios".

Continuando con el estudio del rito funerario, hemos de apuntar que la documentación referente a la posición que ocupan los cadáveres en el interior de las cistas contribuye de alguna manera a redundar en la impresión anterior. Así, ciertos aspectos como la posición del cadáver y su relación con el ajuar presentan una regularidad que sin duda debe relacionarse con la existencia de algún tipo de norma o costumbre que guiara el proceso de inhumación. En el registro arqueológico ha quedado constatada la existencia mayoritaria de un ritual de inhumación individual en el cual tienen cabida las reutilizaciones de las cámaras funerarias. A la espera de la realización de los estudios antropológicos, y teniendo en cuenta exclusivamente las cistas bien conservadas se han constatado trece enterramientos individuales (68,4 %), tres enterramientos dobles (15,8 %) y tres cistas vacías (15,8 %).

Los enterramientos individuales mejor conservados han permitido observar la posición fetal del cadáver, circunstancia mayoritaria en las necrópolis de cistas del Bronce del Suroeste, que cuando la orientación es N-S presenta la cabeza en unas ocasiones hacia el E (cistas II, V, VI, XVI, XIX) y en otras hacia el W (cistas VII, VIII, XI, XII, XIV, XVIII), sin norma fija ni predominio de una de las dos. En las dos tumbas orientadas en sentido N-S la cabeza está siempre hacia el S. Salvo en una ocasión, en que pudo documentarse un cráneo destrozado bajo una piedra de gran tamaño (cista VI), los restos no presentan el acompañamiento de circunstancia anómala alguna, disponiéndose directamente el difunto sobre el suelo de caliza en posición fetal,

flexionado, apoyado en su costado derecho o izquierdo, e invariablemente mirando hacia el S. Hay tumbas que, excepcionalmente, presentan los restos sin disposición lógica alguna, y otras que están vacías, ya porque se sacó el cadáver desde antiguo, rellenándose luego la cámara con piedras (cista III), ya porque parece haberse deteriorado en extremo (cista X, que conservaba incluso la tapa horizontal). Aquellas ocasiones en que se han documentado reutilizaciones, los restos de la primera inhumación se amontonaron junto a uno de los lados menores de la cista, concretamente el lado hacia donde después se dispuso la cabeza de un segundo cadáver que se depositó en posición fetal (cistas XI, XVI). En una ocasión los restos de un enterramiento doble se presentaron con una orientación menos clara (cista XIX), si bien en esencia parecen repetir la disposición de los casos anteriores.

La documentación de enterramientos dobles o triples y cistas reutilizadas no sólo no es una novedad en la Baja Extremadura, donde enterramientos dobles se han documentado en la cista 2 del yacimiento de Las Palomas y en Palacio Quemado, sino que además es una constante en la amplia región suroccidental peninsular, especialmente en territorio portugués, como demuestran los casos de las cistas 7, 8 y 9 de Vinha do Casão, la cista 24 de Quitéria, la cista 6 de Medarra, y otros ejemplos en Alcaria do Pocinho y Maudinheiro (Castro Marim), Campina (Faro), y Ulmo (Santa Vitoria). Precisamente Varela ha valorado los enterramientos sucesivos en un mismo lugar como una rememoración de las prácticas funerarias asociadas a los sepulcros colectivos neolíticos y calcolíticos, en los que también se observan remociones de los restos, en ocasiones amontonados en osarios, para dar lugar a nuevas deposiciones. Relaciona además esta circunstancia con la existencia de los "monumentos funerarios", referidos anteriormente, que según él continúan la misma tradición. Desde nuestra óptica, la presencia de reutilizaciones en la Baja Extremadura debe concebirse más bien como una cuestión meramente funcional y operativa, dado que los vínculos con las costumbres funerarias de las sociedades calcolíticas, para la banda cronológica en que nos movemos, están ya muy difuminados, como demuestra claramente el registro arqueológico. Tal vez las reutilizaciones estén motivadas por vínculos familiares, pero tampoco creemos que deba descartarse, en este caso particular, la posibilidad de una carencia o limitación de terreno, tal vez motivada por el propio discurrir de la Vertiente de Las Picadas, aunque esta hipótesis de trabajo sólo podrá ser contrastada mediante la excavación de sectores más amplios de la necrópolis y del propio poblado.

3.1.4. *Cultura material*

El estudio de los ajueres funerarios también puede ayudarnos a aportar nueva luz sobre el mundo de las creencias. Del total de las cistas bien conservadas, tan sólo cinco presentaron ajuar, un 26,3 %, consistente en un punzón o aguja de metal (cistas XII, XIV y XVI), o bien en un punzón u otro elemento metálico y un vaso cerámico (cistas XV y XVIII). Lo más interesante de las apariciones es sin duda la organización microespacial de los ajueres en la tumba, dado que se producen una serie de reiteraciones que posiblemente nos indiquen lo que era costumbre o parte del rito funerario en aquella sociedad. Nos referimos a la presencia mayoritaria de los punzones junto a la mano izquierda de los cadáveres (cistas XII y XIV), y de los vasos cerámicos junto al cráneo, en la parte superior izquierda de la tumba (cistas XV y XVIII). En repetidas ocasiones, además, se ha aludido a esa diferenciación en la cantidad y calidad de los ajueres como exponentes de la presencia de una sociedad donde es patente una acentuada desigualdad en la distribución de los bienes, y una estructura social estratificada (Varela, 1986). Aunque los restos exhumados no son lo suficientemente numerosos, ni lo son las necrópolis estudiadas en la Baja Extremadura, pensamos que los datos hasta hoy conocidos no caminan en contra de esta dirección, sino que de alguna manera nos inducen a suscribirla. De cualquier forma, hasta que no contemos con el estudio antropológico de los restos no dispondremos de datos más sólidos con que profundizar en la causa o naturaleza de esa diferenciación en los ajueres.

Los restos de cultura material documentados en la necrópolis están constituidos básicamente por las cerámicas, metales e industria lítica que formaron parte tanto de los ajuares como de la tierra que relleno las cámaras funerarias. Como ocurre en la inmensa mayoría de las necrópolis del Bronce en nuestra región, la sensación de pobreza que se desprende de la parquedad y condición de los restos materiales es muy grande. A pesar de todo, la característica identidad de los ajuares contribuye a adscribir culturalmente el material de un modo, a nuestro entender, inequívoco.

3.1.4.a. *La industria cerámica*

Debemos diferenciar entre:

a) Piezas documentadas en el exterior de las tumbas y entre la tierra de relleno de las cámaras funerarias. Se trata siempre de fragmentos cerámicos de platos o casquetes esféricos (cista XI y exterior de la cista XVIII), vasos globulares (cista XI y aglomeración de piedras situada entre las cistas III y IV), bordes cóncavos (cista III), y vasos de carena alta (cista XII), elaborados a mano, en atmósferas reductoras-irregulares, que nos ofrecen un tratamiento superficial alisado o bruñido. En alguna ocasión (exterior de la cista IV) encontramos fragmentos de cerámica de aspecto menos cuidado, alguno de los cuales presenta una simple decoración lineal incisa. Se trata en todo caso de formas muy comunes, carentes de valor crono-cultural, presentes tanto en el desarrollo de los yacimientos del III como del II milenio de la zona. Sólo en el caso de fragmento de borde de vaso de carena alta podría afinarse algo más la adscripción, puesto que perfiles similares se han documentado en la fase más reciente del sector de la Umbria del Cerro del Castillo de Alange (Pavón, e.p.), pero la poca representación numérica del perfil obligan a mantener cierta prudencia.

b) Piezas pertenecientes a ajuares. Únicamente hemos documentados ajuares funerarios cerámicos en las cistas XV y XVIII.

En la cista XV encontramos un vaso globular de cuello cóncavo y borde exvasado, con el labio ligeramente desgastado en algunos puntos y el galbo parcialmente roto, a pesar de lo cual el estado de conservación es realmente bueno. Con un diámetro en la boca de 10,8 cm, y una altura de 11,5 cm. Elaborado con una pasta de tonalidad oscura, desgrasantes finos, y en atmósfera reductora, su tratamiento superficial es un bruñido de buena calidad. Profusamente decorado al exterior, a base de gallones y surcos acanalados que conforman un motivo muy barroquizante que se extiende desde la altura del hombro hasta la base. Circundando la superficie del vaso se dispone una serie de doce gallones libres, a los que siguen una serie de 15 gallones englobados por una especie de arco constituido por dos crestas o aditamentos plásticos con resalte similar al que producen los gallones, abierto a la altura de la clave, y otra serie de 16 gallones en idéntica disposición. Finalmente, en la base, parcialmente conservada y muy desgastada, se aprecia la presencia de pseudobruñidos al exterior formando un motivo a base de pétalos colocados radialmente.

También en esta cista documentamos algunos fragmentos carenados de lo que debió ser una vasito tipo Odivelas, en pasta muy cuidada, oscura, con desgrasantes finos, atmósfera reductora, acabado bruñido y decoración exterior, ligeramente sobre la carena, a base de una serie de suaves acanalados o surcos que ofrecen el aspecto de una decoración pseudobruñida.

En la cista XVIII apareció otro vasito globular de cuello cóncavo y borde vuelto, magníficamente conservado. Su diámetro de boca oscilaba entre los 9 y 10 cms, pues no era perfectamente circular, y la altura ascendía a 9,5 cm. De pasta oscura, con desgrasante fino, cocción reductora y acabado bruñido. Decorado a base de gallones y suaves acanalados, con dos campos cerrados definidos por una cresta en relieve, que engloba en su interior sendas series de 6 y 5 gallones respectivamente.

La documentación de los vasitos globulares con decoración gallonada formando parte del ajuar de cistas constituye en la Baja Extremadura una novedad, puesto que hasta ahora el mismo se había limitado a presentar vasos de paredes entrantes, cuencos carenados a baja altura y vasos globulares de gollete indicado (Gil-Mascarell y otros, 1986). No obstante en esta región sí se conocían otras piezas de vasitos globulares, decorados con incisiones y nervaduras (Rivero, 1991), aunque se ignoraba su procedencia concreta. Muy distinto era, por contra, el panorama en el mediodía luso, donde su contexto de aparición exclusivo era el de las necrópolis de cistas de la Cultura del Bronce del Suroeste, tanto en el área de Sines (Tavares y Soares, 1981) como en Aljustrel-Beja, el límite entre el Alto y Bajo Alentejo a la altura del Codo del Guadiana, y el Algarve (Schubart, 1975). En relación con el amplio conjunto de vasos cerámicos de cuerpo esferoidal achatado, cuello poco acentuado y borde saliente decorados con nervaduras verticales en relieve moldeadas por presión de la pasta, todavía blanda, desde el interior, y delimitadas por pseudoacanaladuras, documentados en Portugal, hemos de apuntar la originalidad decorativa de los vasos de Las Minitas, que presentan nervaduras alargadas en forma de arco de círculo que agrupan a las verticales, modalidad escasa en Portugal, como lo demuestra su presencia exclusiva, hasta donde alcanza nuestra información, en la necrópolis de Ervidel 3 (Morais Arnaud, 1992). Schubart propuso este tipo cerámico como uno de los fósiles guía de la fase II de la Cultura del Bronce del Suroeste, adscribiéndolo a un segmento temporal que discurre entre el 1.100 y el 800/700 a.C. Los recientes hallazgos estratificados del cercano Cerro del Castillo de Alange (Badajoz), profundizando en el replanteamiento que desde hace algunos años se viene haciendo a las cronologías que ofrece Schubart (Ruiz Gálvez, 1984; Belén y otros, 1991), aportan nueva luz sobre las fechaciones que presentan en esta zona de la Cuenca Media del Guadiana ese tipo de vasos que, a tenor de su documentación en el sector de La Umbría prácticamente desde el comienzo de habitación, pero principalmente en sus momentos centrales (especialmente en el Nivel IV del Corte 3), bien podrían tener su “floreCIMIENTO” a lo largo de los siglos XIV-XII a.C. (Pavón, e.p.) Una fechación a grandes rasgos similar aportaría el fragmento de vaso tipo Odivelas de la cista XV, especie también frecuente en la estratigrafía del Cerro del Castillo de Alange.

3.1.4.b. *La industria metálica*

Llama la atención la gran homogeneidad que presentan las evidencias de industria metálica, que debieron pertenecer a los ajuares de las cistas XII, XIV, XV, XVI, XVIII, XX y IV (ésta última con el hallazgo fuera de contexto), no sólo por los aspectos rituales antes señalados, sino por la morfología tan reiterativa de las piezas, básicamente punzones o agujas.

– Punzón-aguja de la cista IV: con una longitud de 8,1 cm, y una anchura de 0,3 cm, presenta en el cuerpo una sección aproximadamente cuadrada, que se redondea en las extremidades proximal y distal.

– Punzón-aguja de la cista XII: con una longitud de 7,5 cm, y una anchura de 0,4 cm, presenta en el cuerpo una sección aproximadamente rectangular, que se bisela en la extremidad proximal y se redondea en la distal.

– Punzón-aguja de la cista XIV: con una longitud de 9,6 cm, y una anchura de 0,3 cm, presenta en el cuerpo una sección aproximadamente cuadrada, que se adelgaza considerablemente en la extremidad proximal y se redondea en la distal.

– Punzón-aguja de la cista XV: conserva dos fragmentos con una longitud de 1,4 y 3 cm aproximadamente, y una anchura de 0,4 cm, presenta en el cuerpo una sección aproximadamente rectangular.

– Punzón-aguja de la cista XVI: con una longitud de 8,2 cm, y una anchura de 0,4 cm, presenta en el cuerpo una sección aproximadamente rectangular, que se bisela en la extremidad proximal, y se expande ligeramente, tomando el aspecto de una espátula. El extremo distal es redondeado.

- Punzón-aguja de la tumba XX: con una longitud de 7,1 cm, y una anchura de 0,4 cm, presenta en el cuerpo una sección irregularmente rectangular, dado el mal estado de conservación, que impide conocer como fueron en origen sus extremos proximal y distal.
- Fragmento de metal de identificación problemática de la cista XIX.

La analítica de las evidencias metálicas, cortesía de D. Salvador Rovira Lloréns, queda reflejada en el cuadro adjunto. Como puede apreciarse, denota el predominio de los cobres arsenicales, existiendo, no obstante, alguna aleación exótica, como la de la tumba IV, a base de cobre, plata y estaño, que daría a la pieza una tonalidad plateada cobriza muy llamativa, pese a lo cual, y aunque se trate de una aleación intencionada, carece de interés tecnológico, dado que además la metalografía microscópica indica que se ha trabajado del mismo modo habitual aplicado a otras piezas tipológicamente similares. De cualquier forma, no debe olvidarse que en el Bronce Pleno avanzado se registran ya algunos broncees pobres en estaño que es de suponer tendrían mayor aprecio que los cobres. En el caso que ahora presentamos este aprecio se habría multiplicado aleando un bronce pobre en plata. El contexto poco nos aporta, dado que apareció sobre la cista IV, al exterior, aunque teniendo en cuenta la alteración detectada en la contigua cista III, no descartamos que originariamente pudiera haber pertenecido al ajuar de ésta última, parte del cual podría haber sido sustraído en el momento de la violación o traslado del cuerpo, olvidándose la pieza que nos ocupa.

Tumba	Fe	Ni	Cu	Zn	As	Ag	Sn	Sb	Pb
4	0,13	0,07	86,68	nd	0,48	10,90	1,47	0,01	nd
12	0,20	0,10	97,55	nd	2,12	nd	0,01	0,00	nd
14	0,11	0,05	99,29	nd	0,49	nd	0,05	0,00	nd
15	0,15	0,06	98,00	nd	1,74	tr	nd	tr	nd
16	0,10	0,10	99,24	nd	0,51	nd	0,05	nd	nd
18	0,14	0,07	97,22	nd	2,47	0,01	0,06	0,02	nd
20	0,12	0,08	94,99	nd	4,78	0,00	nd	0,02	nd

Hasta la documentación del yacimiento que ahora estudiamos, el único metal bien contextualizado en una necrópolis de cistas de la Baja Extremadura lo constituía el puñalito de cobre del grupo de Las Palomas, en Villafranca de los Barros (Gil-Mascarell y otros, 1986). No sucedía lo mismo en el sector meridional portugués, donde, aunque se consideraban hallazgos excepcionales, los metales aparecidos entre el ajuar de las cistas eran más numerosos. En este sector se conocían incluso punzones o agujas similares a las ahora aparecidas, caso de las de Alcaria

do Pocinho, Baralha Bensafirim, Campina, Chocalho, Peral, Quitéria, Ulmo, Vale de Carvalho, Vidigal, o Vinha do Casão, considerándose muy semejantes a los descubiertos en ambientes calcolíticos (Varela, 1986). En la región del Guadiana Medio los paralelos más directos de las piezas ahora documentadas proceden del Cerro del Castillo de Alange (en los niveles III y IV del Corte 5 del sector de La Solana), donde se ha constatado su elaboración en cobre arsenical.

3.1.4.c. *La industria lítica*

Minoritariamente representada en la necrópolis que ahora estudiamos, se limita a un fragmento de diente de hoz en cuarcita (cista VI), un pedazo de útil indeterminado con retoques realizado en cuarzo (cista X), y una cuenta de collar redondeada materializada en olivino (procedente de la tumba XXI). Este tipo de hallazgos líticos, si bien poco frecuentes, no son extraños al conjunto de cistas conocidas en la baja Extremadura, en Huelva y en el sur de Portugal, como nos indican las evidencias de las Palomas, Barcarrota (Gil-Mascarell y otros, 1976), el Becerrero (del Amo, 1974), Chichina (Fernández Gómez y otros, 1976), Alcaria do Pocinho, Maudinho, Serro da Eira da Estrada, o Vinha do Casão (Varela, 1986).

3.2. EL POBLADO

Las evidencias que nos hablan de la posible existencia de un poblado en la parte más alta de la loma se reducen a un par de silos localizados en los perfiles dejados por las máquinas excavadoras. Se puede apreciar cómo están excavados en la roca caliza, ofreciendo el aspecto de una bolsada cenicienta en la cual se observan cerámicas y huesos. No hemos podido documentar más que el aspecto parcial de su sección, ya que nuestros trabajos de urgencia atendieron fundamentalmente al estudio de la necrópolis. Entre el escaso material recogido en los silos se puede apreciar fragmentos cerámicos de vasos globulares, cuencos hemiesféricos de borde entrante, vasos con carena reforzada por mamelones y recipientes de almacén de perfil indeterminado, todo ello sobre cerámicas cuidadas y toscas, cocidas en atmósferas reductoras-irregulares. Sólo una pieza de las recogidas resulta excepcional. Se trata de un componente de molde bivalvo de cerámica, utilizado para la fabricación de hachas planas similares a las documentadas en contextos del Bronce del Suroeste.

4. CONCLUSIÓN

Los trabajos de urgencia desarrollados en el yacimiento arqueológico de Las Minitas (Almendralejo, Badajoz), han perseguido sobre todo la documentación de un sector relativamente amplio de una necrópolis de cistas del "Bronce del Suroeste" en la que se practicó un rito individual de inhumación que, no obstante, contemplaba la posibilidad de reutilizaciones. Algunos rasgos constructivos como la ausencia de "monumentos funerarios" o la orientación de las cámaras funerarias, unidos a una reiterativa disposición de los restos humanos, inducen a plantear como hipótesis de trabajo la existencia de distintas facies geográfico-culturales dentro de el marco de una gran Cultura del Bronce del Suroeste. Los ajuares de las cistas, no muy numerosos ni espectaculares, contribuyen a adscribir culturalmente el yacimiento, a la vez que posibilitan una aproximación a su tecnología metalúrgica, basada en el empleo de cobres arsenicales. Por paralelismos con piezas bien fechadas del Cerro del Castillo de Alange, los perfiles y las decoraciones cerámicas apuntan como el momento de máximo desarrollo del sector estudiado de la necrópolis el transcurso de los siglos XIV-XII a.C.

BIBLIOGRAFÍA

- AMO, MARIANO DEL
(1974): "Enterramientos en cista de la provincia de Huelva". *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*. Madrid.
- AUBET SEMLER, M. E.
(1981): "Sepulturas de la Edad del Bronce en la Mesa de Setefilla" *Madrider Mitteilungen* 22.
- BALDOMERO NAVARRO, A. y FERRER PALMA, J. E.
(1984): "Las necrópolis en cistas de la provincia de Málaga". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* IX.
- BELÉN, M., ESCACENA, J. L. y BOZZINO, M. I.
(1991) "El mundo funerario del Bronce Final en la fachada atlántica de la Península Ibérica. Análisis de la documentación". *Trabajos de Prehistoria* 48.
- BLASCO RODRÍGUEZ, F. y ORTIZ ALESÓN, M.
(1991): "Avance al estudio del sepulcro de corredor de Huerta Montero (Almendralejo, Badajoz)". *Stvdia Zamorensia* XII.
- CARO BELLIDO, A.
(1989): "Consideraciones sobre el Bronce Antiguo y Medio en el Bajo Guadalquivir". *Tartessos*. Sabadell.
- CARMONA PÉREZ, E. y OTROS
(1976): "Usagre, informe arqueológico". *Revista de Estudios Extremeños* XXXII.
- ENRÍQUEZ, J. J. y H, V.
(1986): "Prehistoria y Protohistoria" *Historia de la Baja Extremadura* I. Badajoz.
- ESCACENA, J. L. y DE FRUTOS, G.
(1981-2): "Enterramientos de la Edad del Bronce del Cerro del Berrueco". *Pyrenae* 17-18.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., RUIZ MATA, D. y FERNÁNDEZ, D. DE S.
(1976): "Los enterramientos en cistas del Cortijo de Chichina (Sanlúcar la Mayor, Sevilla)". *Trabajos de Prehistoria* 33.
- GIL-MASCARELL BOSCA, M. y OTROS
(1986): "Enterramientos en cista de la Edad del Bronce en la Baja Extremadura". *Saguntum* 20.
- GIL-MASCARELL, M. y RODRÍGUEZ, A.
(1985): "Un enterramiento en cista en Villafranca de los Barros (Badajoz)". *Homenaje a Beltrán*.
- HURTADO PÉREZ, V.
(1985): "La excavación de una sepultura circular de la Edad del Bronce en Guadajira (Badajoz)". *Homenaje a cánovas Pesini*. Badajoz.
- HURTADO, V. y AMORES, F.
(1984): "El tholos de Las Canteras y los enterramientos del Bronce en la necrópolis de El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* IX.
- MORAIS ARNAUD, J.
(1992): "Nota sobre uma necrópole do Bronze II do Sudoeste dos arredores de Ervidel (Aljustrel)". *Vipasca* 1.
- OLIVEIRA JORGE, S. DE
(1990): "Complexificação das sociedades e sua inserção numa vasta rede de intercâmbios". *Portugal das origens à romanização. Nova História de Portugal* (dir. Serrão, J. y Oliveira, A.H.).
- PARREIRA, R.
(1983): "Cemitério de cistas da Idade do Bronze do Largo da Feira (Salvada)". *Informação Arqueológica* 3.
- PAVÓN SOLDEVILA, I.
(1991-92): "La Solana del Castillo de Alange: una propuesta de secuencia cultural de la Edad del Bronce en la Cuenca Media del Guadiana". *Norba* 11-12. Cáceres.
(1994): *Aproximación al estudio de la Edad del Bronce en la Cuenca Media del Guadiana: La Solana del Castillo de Alange (1987)*. El Brocense. Cáceres.
(e.p.) "Bases estratigráficas para una revisión cronológica del Bronce del Suroeste: el Corte 3 de la Umbría del Cerro del Castillo de Alange (Badajoz)". *Homenaje a Milagro Gil-Mascarell*.

RIVERO DE LA HIGUERA, M^a CLEOFÉ

(1991): "Dos vasos del Bronce del Sudoeste en la Colección del Marqués de la Encomienda (Almendralejo, Badajoz)". *Stvdia Zamorensia* XII.

ROSO DE LUNA, I. y HERNÁNDEZ PACHECO, F.

(1954): *Mapa Geológico de España 1/50.000. Explicación de la hoja 803. Almendralejo*. Madrid.

RUIZ GÁLVEZ, M.

(1984): "Reflexiones terminológicas en torno a la Edad del Bronce Peninsular". *Trabajos de Prehistoria* 41.

SCHUBART, H.

(1968): "Estratigrafía horizontal de Atalaia. Una contribución a la cronología de la Edad del Bronce en el Sudoeste de la Península Ibérica". *XI Congreso Nacional de Arqueología*.

(1971-1): "Tumbas megalíticas con enterramientos secundarios de la Edad del Bronce de Colada de Monte Nuevo de Olivenza". *XII Congreso Nacional de Arqueología*.

(1971-2): "Acerca de la cerámica del Bronce tardío en el sur y oeste peninsular". *Trabajos de Prehistoria* 28.

(1974): "La Cultura del Bronce del Suroeste peninsular. Distribución y definición". *Miscelánea Arqueológica* II.

(1975): *Die Kultur der Bronzezeit im Südwesten der Iberischen Halbinsel*. Berlín.

SANTOS ROCHA

(1897): *Memorias sobre a Antiguidade*. Figueira da Foz.

TAVARES DA SILVA, C. y SOARES, J.

(1981): *Prehistoria da Area de Sines*. Lisboa.

VARELA GOMES, M.

(1986): "A necrópole da Vinha do Casão (Villamoura, Algarve) no contexto da Idade do Bronze do Sudoeste peninsular". *Trabalhos de Arqueologia* 02.

VEIGA, O. y ALMEIDA, F.

(1971): "A necrópole do Bronze Meridional Português da Herdade do Peral (Evora)". *Madriider Mitteilungen* 12.

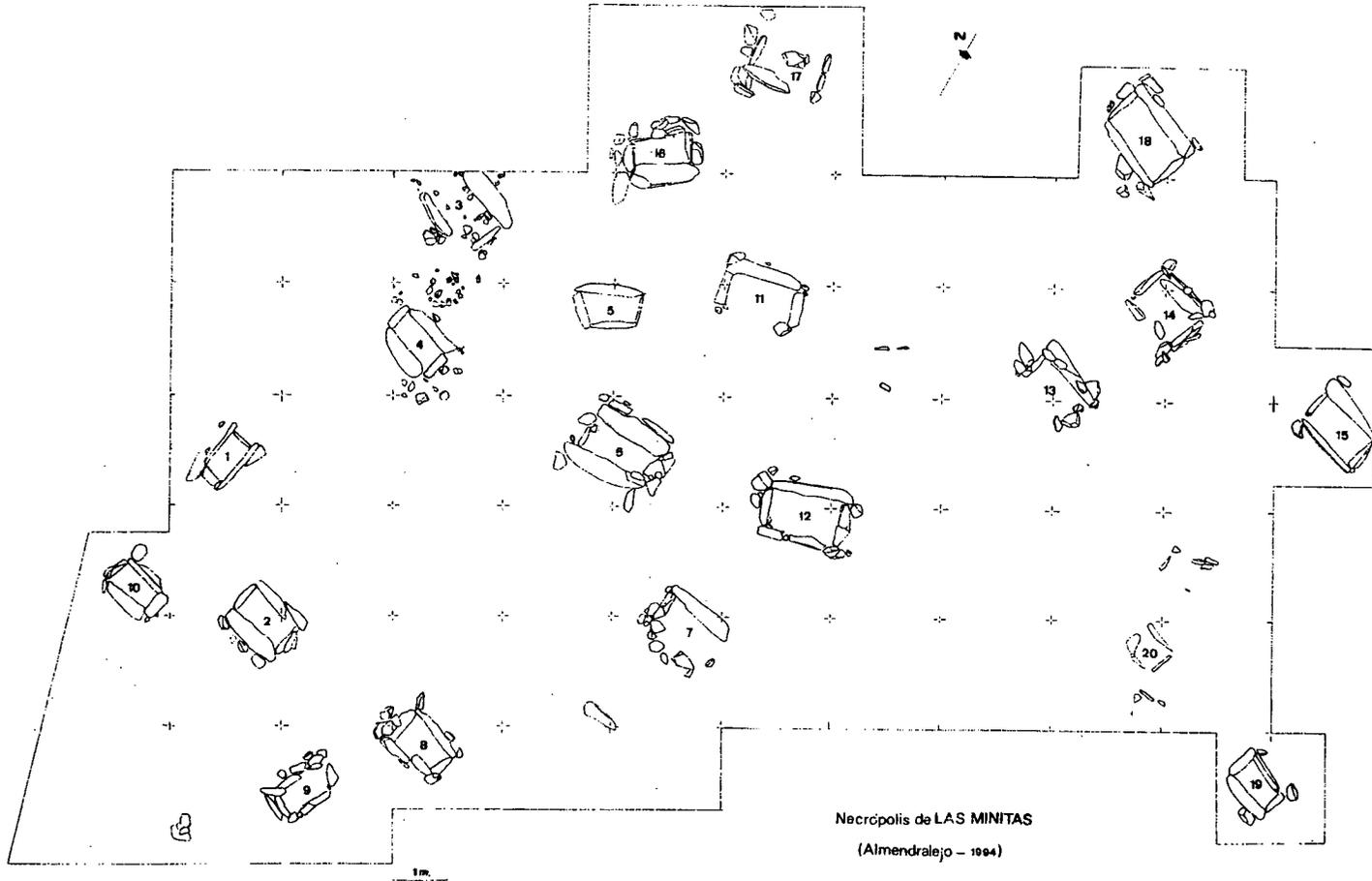


Fig. 1. Planimetría de la necrópolis de Las Minitas (Almendralejo, Badajoz). Sector excavado en 1994

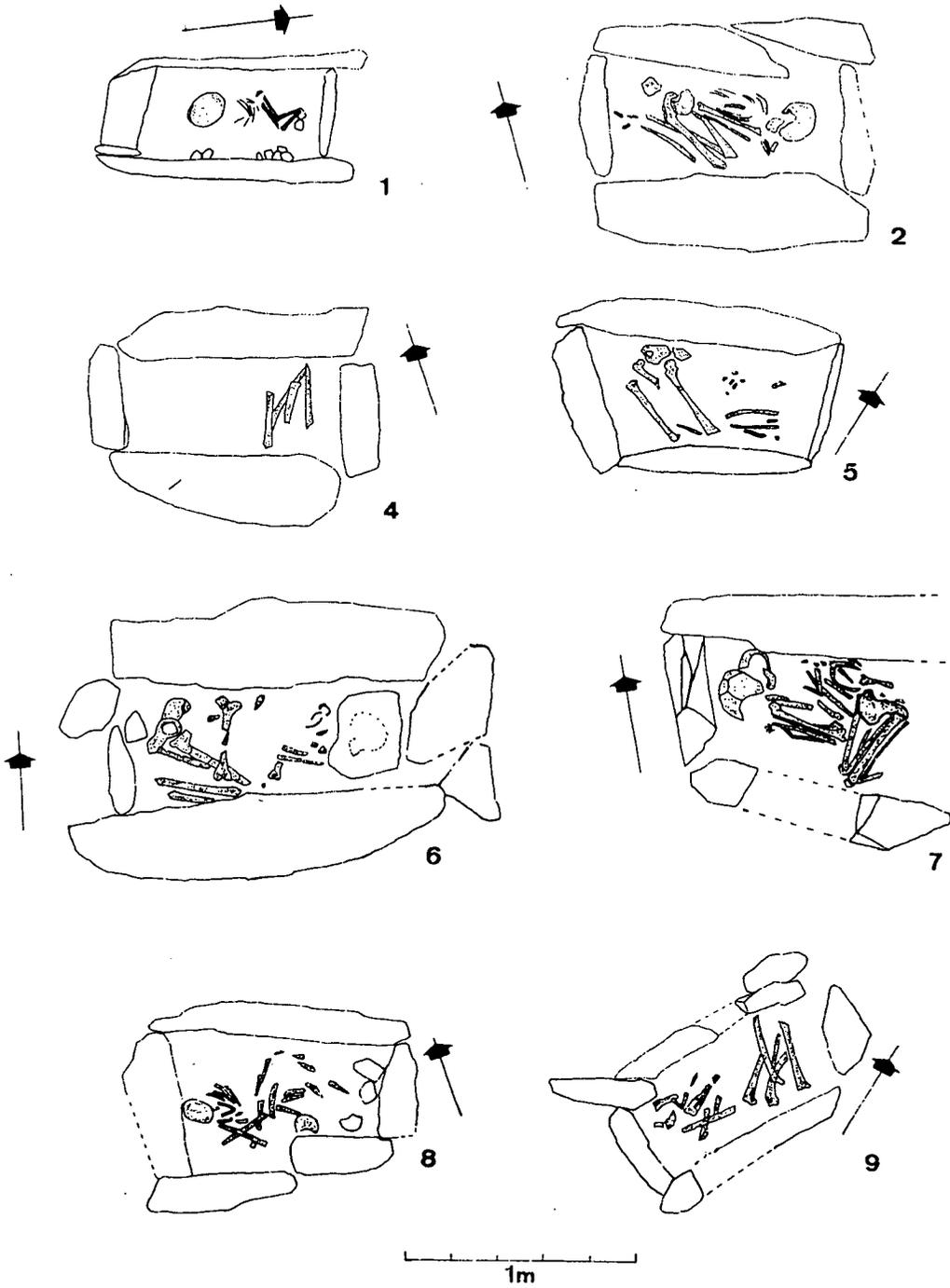


Fig. 2. Plantas de las inhumaciones (tumbas 1 a 9)

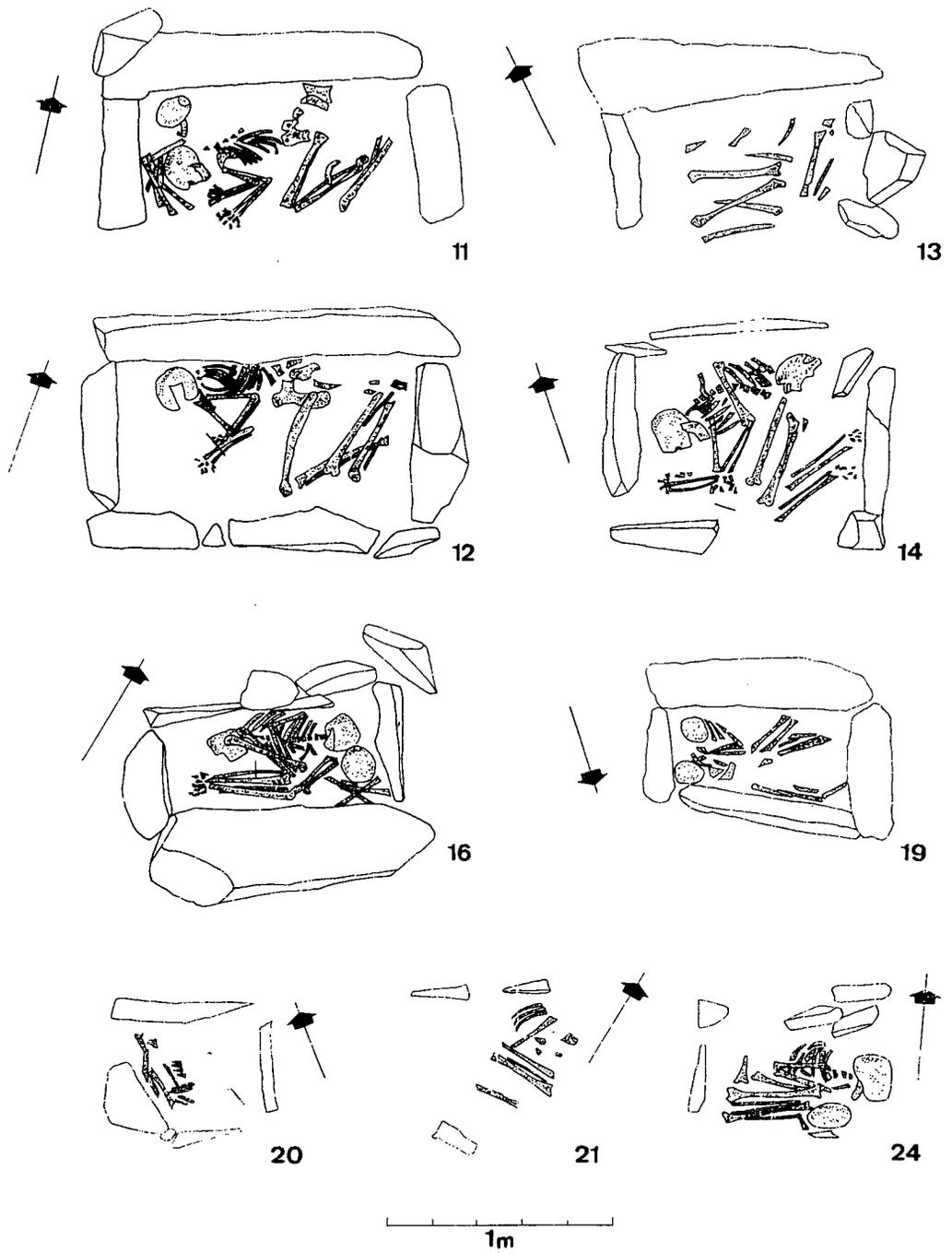
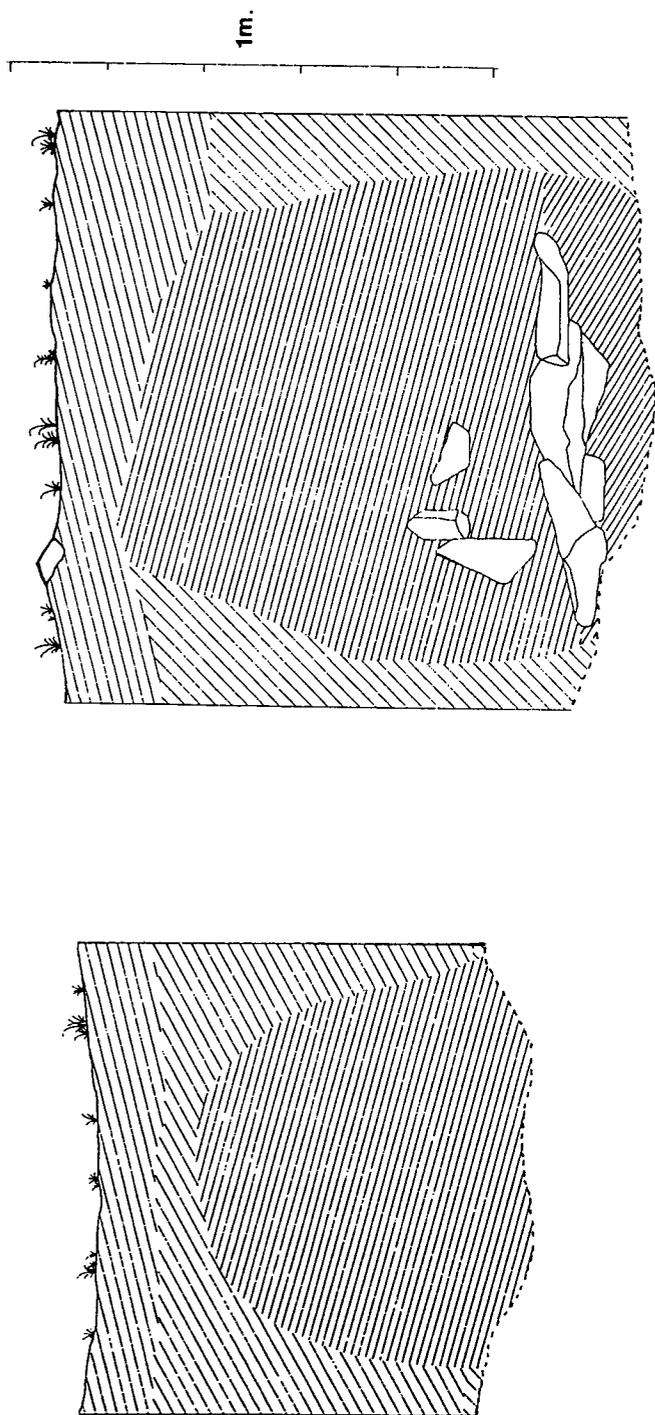


Fig. 3. Plantas de las inhumaciones (tumbas 11 a 24)



Silo 1

Silo 2

Fig. 4. Perfiles de las subestructuras del poblado de Las Minitas

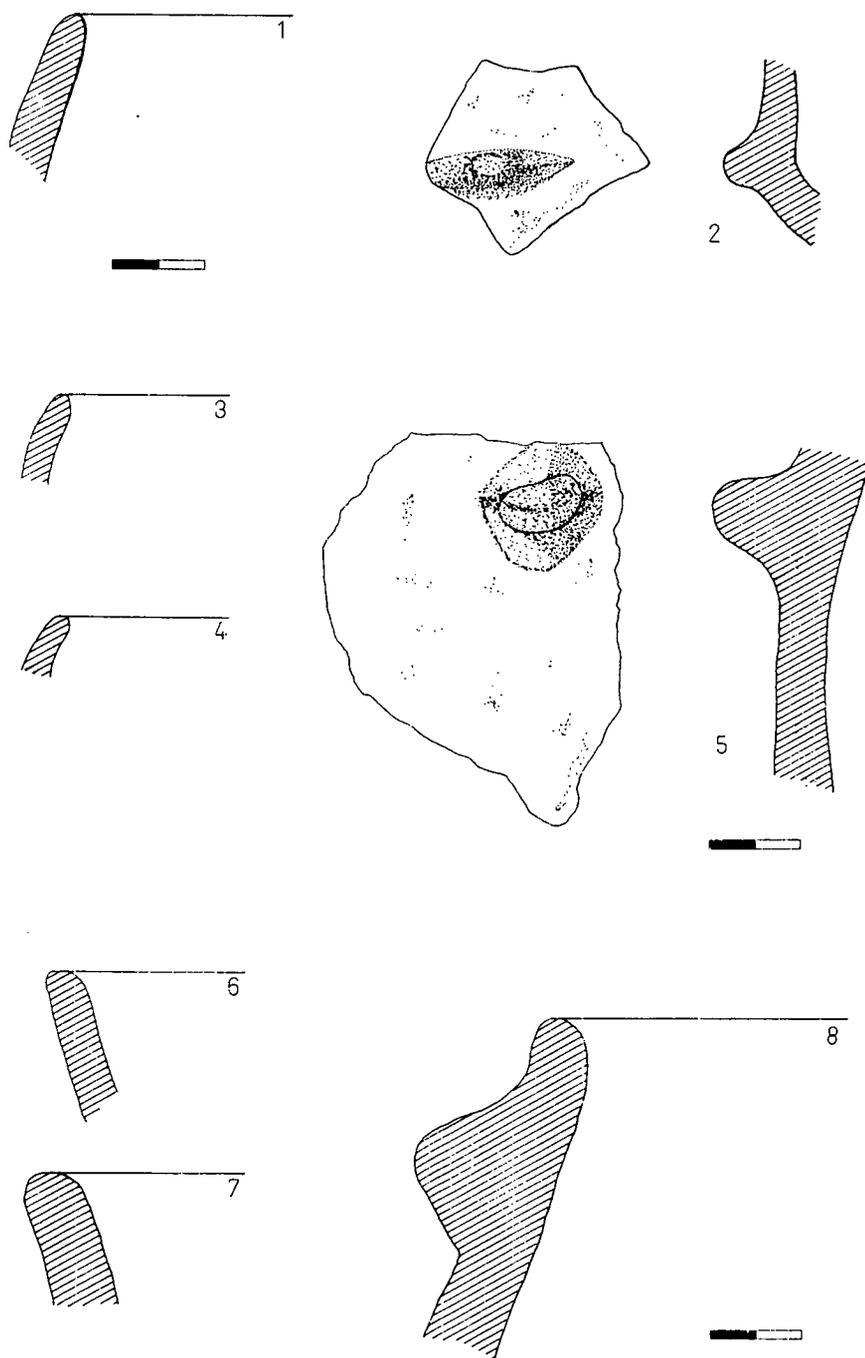


Fig. 5. Materiales cerámicos: Superficie necrópolis (n° 1 y 2); Silo I (n° 3 a 5); Silo II (n° 6 a 8)

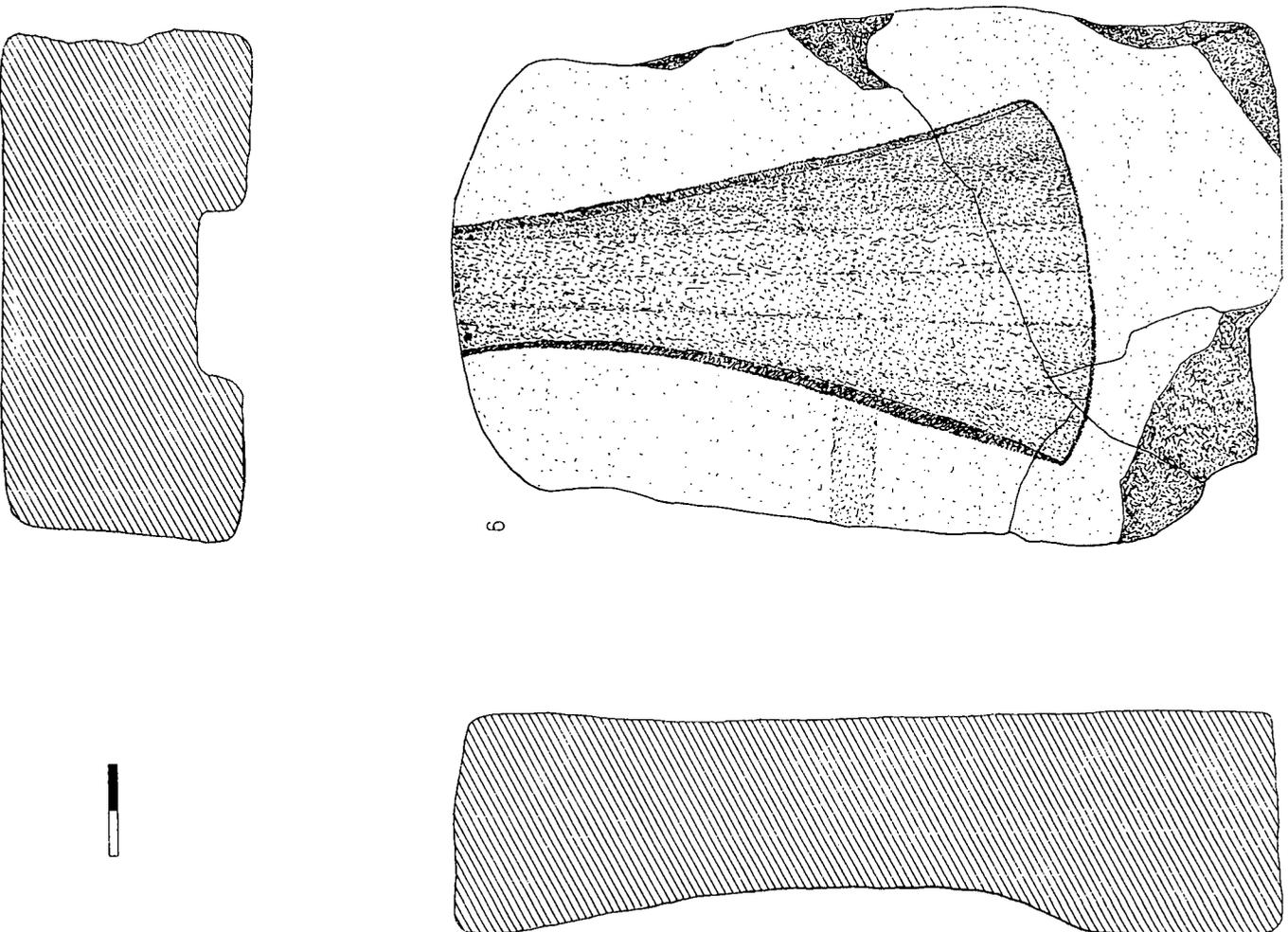


Fig. 6. Molde cerámico para la fabricación de hachas: Silo II (nº 9)

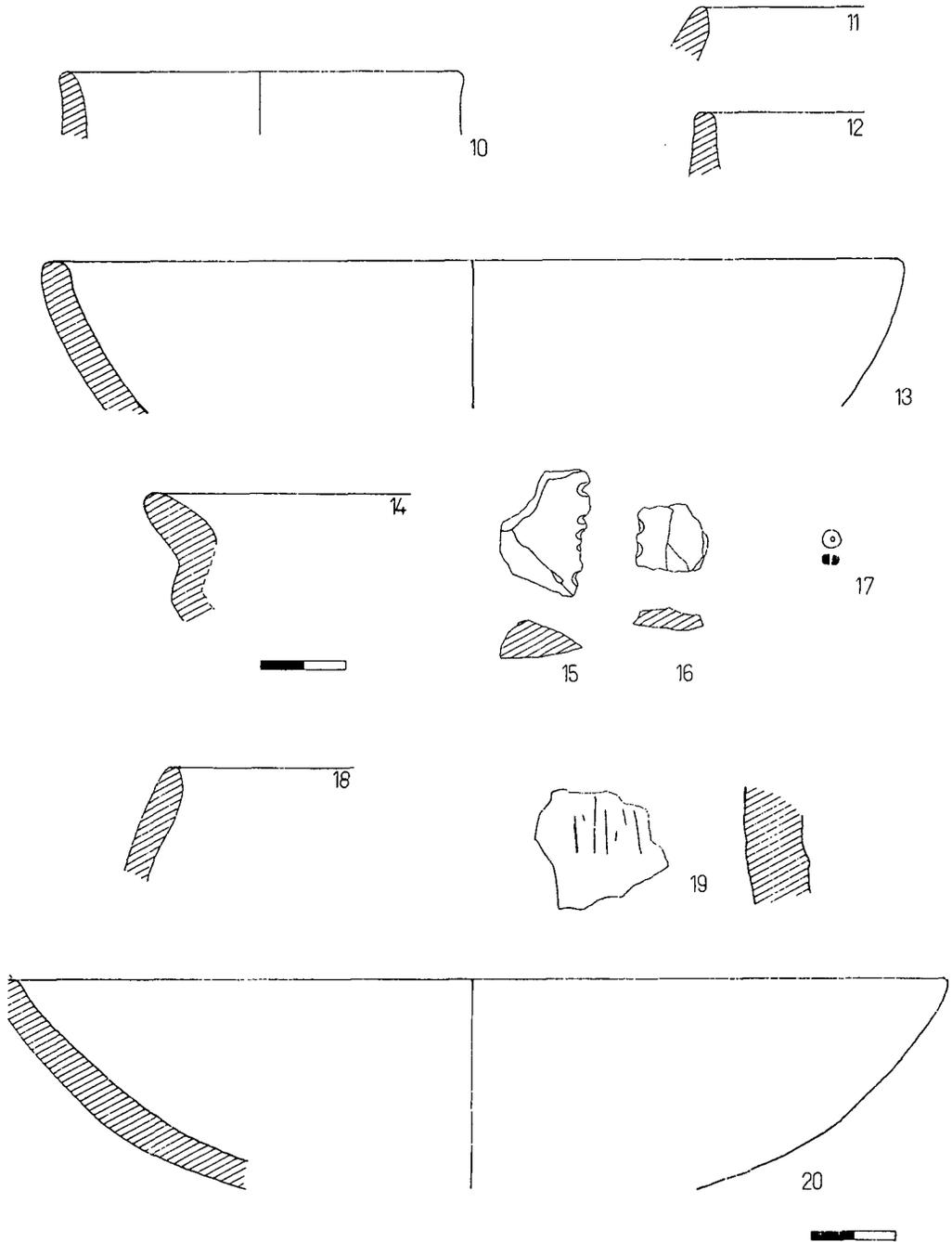


Fig. 7. Cultura material del interior de las tumbas III (nº 10), XI (nº 11 a 13), XII (nº 14), VI (nº 15), X (nº 16), XXI (nº 17); y del exterior de las tumbas III-IV (nº 18), IV (nº 19) y XVIII (nº 20)

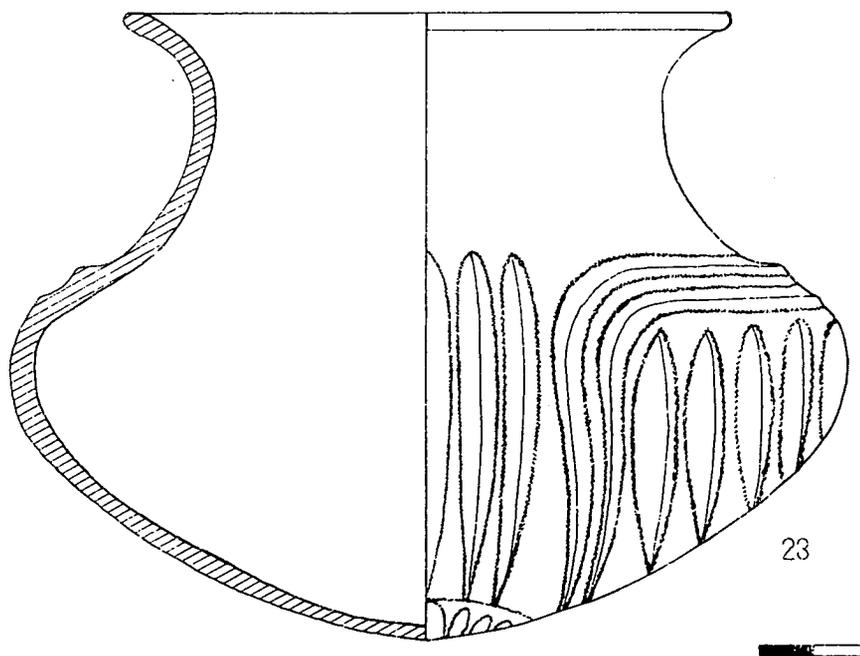
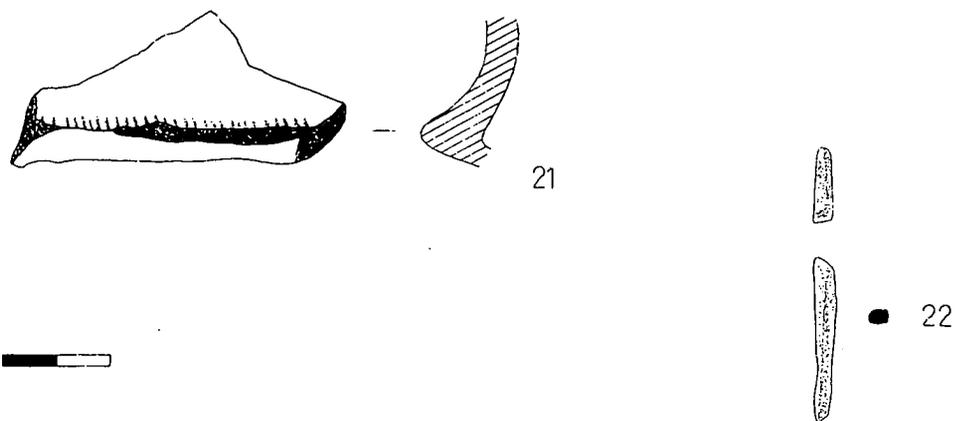


Fig. 8. Ajuar tumba XV (nº 21 a 23)

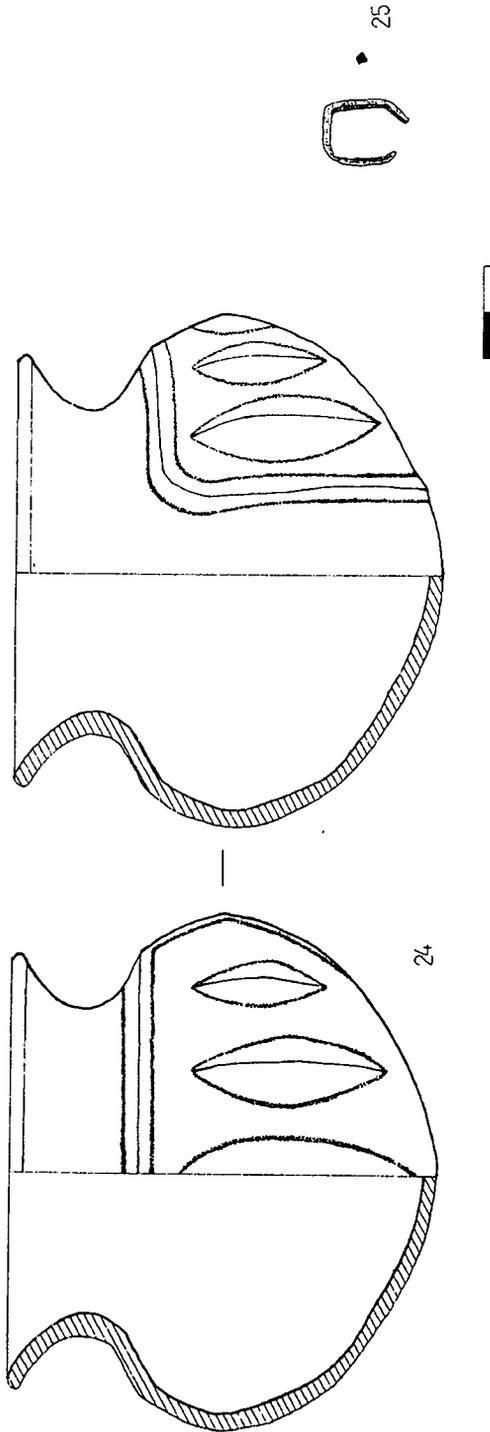


Fig. 9. Ajuar tumba XVIII (nº 24 y 25)

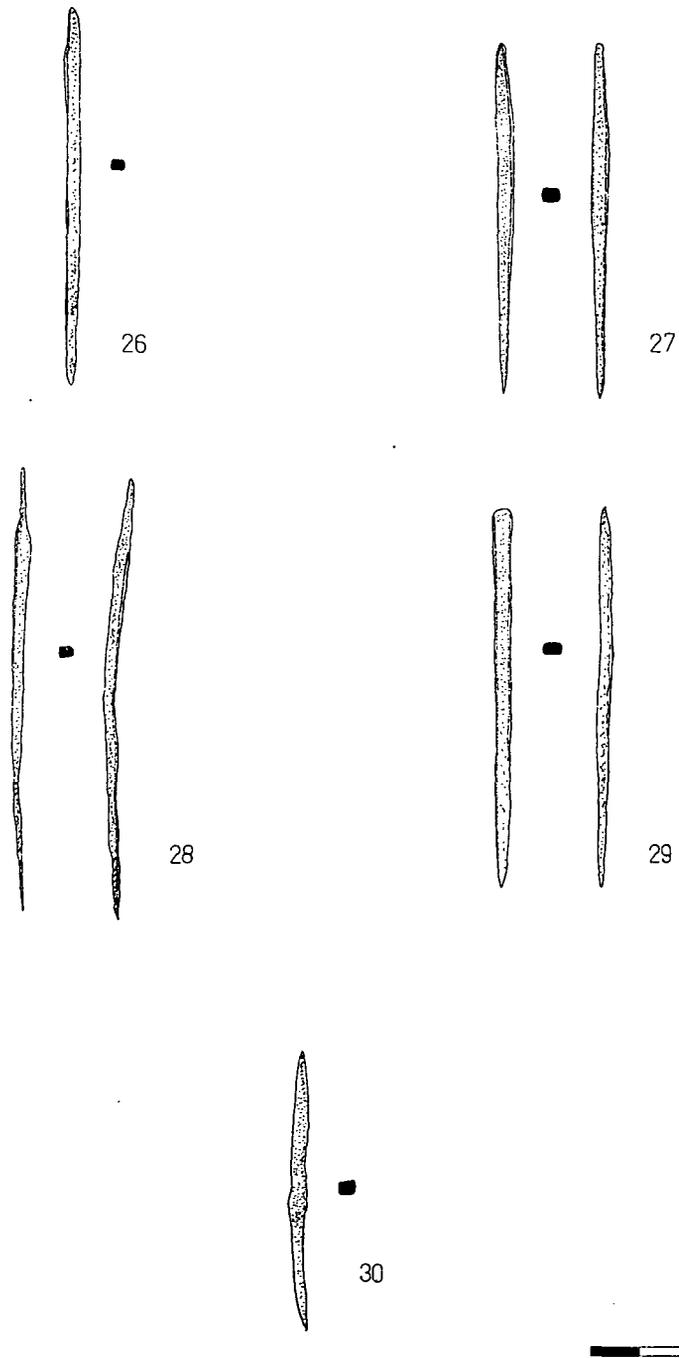


Fig. 10. Punzones de las tumbas IV (n° 26), XII (n° 27), XIV (n° 28), XVI (n° 29) y XX (n° 30)